

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

No XXVI - Número 8419

Númerouelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

Subscripción
En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON JUEVES 23 JULIO 1931

Redacción y Administración
CALLE NUEVA.

ASPECTOS

Los valores representativos de España en las Cortes

En el Parlamento van a ocurrir grandes sorpresas, por lo que atañe a la vida de los diputados que lo componen. Hay hombres jóvenes que, si bien ya han esgrimido con éxito sus armas en la política, es la primera vez que se sientan en los escaños. Dado a aquella política centralista que absorbía los valores de provincias, y no sólo porque era centralista, sino debido a la red de cacicatos establecidos, no eran conocidos en la villa madrileña, o si eran conocidos, no justipreciados en la balanza de la fama. No hay que hablar de los consagrados, porque a estos los conocen desde los más altos personajes hasta la última de las porteras.

La desaparición del caciquismo, y que Cierva nos perdona, ha hecho que en las Cortes hayan afluido los más altos prestigios de la intelectualidad. Valores nuevos que en realidad no son nuevos, pues eran de sobra conocidos, aunque arrinconados por aquella artera zorra de la monarquía. Los hombres de aquel régimen, viciados en él como los sapos en los estanques pútridos, no andaban con escrúpulos en esto de escoger hombres verdaderamente representativos, capaces de encauzar el espíritu español por una senda nueva. No les convenía a aquellos escuderos de la Monarquía que los espíritus selectos tuvieran su lugar en los escaños, porque sabían perfectamente que ello hubiera sido poner el régimen en la piqueta de moleadora. De ahí, pues, que separando las honrosas excepciones que existían, las Cortes monárquicas no representaban los más altos valores del alma nacional. Eran más bien una mixtura de esta alma, una burla maquiavélica al pueblo español, que veía edificada la estulticia y elevada a rectora de los destinos de España. No convenía al pueblo aquella mayoría de diputados nacidos del tan traído y llevado cunecismo; pero sí los necesitaba aquel régimen, y los buscaban sus más apegados devotos, que les importaba un ardimiento la elevación social y política del país, con tal que la monarquía pudiera llevar una vida placida y tranquila en torno al cuerpo enfermo y agónico de la economía nacional. No les importaba a los monárquicos furibundos la cultura, que es el bautismo del espíritu; le tenían horror a la luz, acostumbrados como los buhos a las noches sempiternas; porque la llama de esta luz había de hacer cenizas las bases del edificio político que con tanta tesón y malicia defendían. Por eso conservaban el pueblo en la ignorancia, y por eso comerciaban con la estolidez en las más altas esferas del poder.

De pasada señalaré un hecho extraño, insólito; y es que, aún cuando los periódicos de la derecha se han inclinado a la República, todavía aparece alguna pluma, no revestida con el mirriñaque político y monárquico del siglo XX, sino rememorando las libertades en los siglos XVI y XVII; libertades que sólo disfrutaban los monjes y los escritores cenobíticos que, a semejanza de los sacerdotes de Tebas, guardaban la ciencia para sí para ejercer su potestad e influencia sobre el pueblo y sobre los Reyes. Son las libertades que en el siglo XVI condenan a Fray Luis de León, por haber traducido a lengua vulgar el «Cantar de los Cantares»; son las libertades que en el mismo siglo y durante el reinado de Felipe II, fecundaron, años después de su muerte, la separación de Holanda, el primer paso del descenso nacional. Y no serían tan hermosas estas libertades, que tanta añoranza despiertan en tal o cual articulista, cuando el pueblo español no quiso asociarse a la idea de la celebración del centenario de aquel Rey aludido, que representaba todo el fanatismo y despotismo de que son capaces de

sentir los Reyes. Este hecho significa la aversión de un pueblo a una época oscura, a un período histórico en que las libertades como las riquezas están en manos de unos señores, y éstas no son las libertades que el moderno sentido jurídico ha establecido y preconizado a todos los vientos.

La República ha llevado a la Cámara, contrariamente a lo que hacía la Monarquía, a los espíritus más libres y más destacados. Las provincias han aportado sus hombres mejores. Por primera vez, las regiones están dignamente representadas. Por primera vez, el espíritu de cada región desarrollará sus máximas facultades, de acuerdo a su manera de pensar y conforme a su ser racial. Habrá, como he dicho, revelaciones no sospechadas: talentos jóvenes, vírgenes, que aportarán el concurso de sus luces a esta difícil obra de estructuración nacional. Habrá, también, esperanzas frustradas, fracasos, ilusiones que se troncharán. Las inteligencias irán pasando por el sedazo de la selección, y brillarán las más fuertes, las que Natura les ha proporcionado el don de la excepción, las escogidos de los dioses, como dirían los griegos. Pero estos nuevos valores no irán a defender el régimen solamente, sino a servir de él, para elevar la cultura del pueblo español, primer peldaño sin el cual no es posible ninguna obra de redención social. Capacitados, estudiarán el problema social, que tenían arrinconado los fariseos de la monarquía. Mas esto es cuestión de tiempo; son asuntos que no pueden resolverse a tontas y a locos; pero sí el parlamento actual representa una esperanza para el porvenir social y político de España.

C. PONS CATALA

DESDE LA PUERTA DEL SOL

Los Hombres de la Revolución

Como en el caso de don Quijote, y el duque, donde quiera que se sitúa Lerroux, ha brá un lugar de hombre.

Don Alejandro, este admirable don Alejandro, es el prototipo del viejo español republicano y revolucionario.

Su vida entera estuvo consagrada a la revolución. La dió entera, sin cortes ni reservas. Todo por la República.

Andaban deleitándose algunos de los que ahora son ministros, cuando Lerroux sufría persecuciones, encarcelamientos y procesos, como el enemigo más peligroso de la tranquilla digestión monárquica.

La vida de Lerroux ha sido una lucha sin tregua, un batallar incessante. Sería muy curiosa una relación de las veces que fue empalado, de las temporadas que pasó en el cárcel, de los días tristes que enduvo escondido, fugado, proscrito, perseguido y sin dinero.

De todo triunfa al fin las voluntades poderosas los hombres de elevado intelecto, de recta espiritualidad.

No era culto ni se hallaba preparado Lerroux en su mocedad. A fuerza de perseverancia se impuso muy pronto como uno de los periodistas más brillantes. Tampoco era orador, y porque se lo propuso, ha llegado a ser uno de los más exitosos tribunos.

Enfrente a Gobiernos tan poderosos como los de la restauración, y atacado por un regionalismo virulento, dominó en Barcelona —sin ser catalán— se apoderó de su Ayuntamiento y triunfó con mayorías aplastantes en las elecciones para diputados a Cortes durante muchos años.

Su renombre como emperador del Paralelo está bien ganado y bien merecido.

Lerroux ha sido y es un maravilloso organizador y un trabajador infatigable, todo unido a un talento privilegiado, a un don de gentes poco común y a una resistencia física envidiable.

Su memoria es extraordinaria. Uno de sus mejores amigos, teniente de alcalde de Barcelona, refiere lo siguiente: En cierta ocasión

acompañó a don Alejandro en su distrito haciendo campaña electoral. Hablaron con infinidad de ciudadanos, la mayor parte vendedores del mercado. Industriales modestos, artesanos y porteros, uno de estos el mismo de la casa del acompañante.

Ni en un solo caso dejó Lerroux de llamarse por su nombre a los visitados. Más aún. Fre cuentemente se interesaba por la esposa, los hijos y otros deudos de aquellos, teniendo presente nombres, edad y hasta particularidades que sólo eran conocidas en el círculo íntimo de los más allegados.

La actividad de Lerroux es tal vez de sus cualidades sobresalientes y la clave de sus éxitos.

Cuando más vigorosas eran sus campañas en la Prensa y en el Parlamento, se hizo abogado con calificaciones honoríficas.

Se dice que empeñó en fundar un nuevo periódico, para cuya empresa necesitaba mucho dinero, escribió en pocos días, de su puño y letra, más de mil largas y afectuosas cartas a sus correligionarios de toda España recabando ayuda mediante suscripción de acciones.

Ya disponía entonces de secretarios y de máquinas. Pero con su maravilloso dominio del corazón humano, no se equivocaba al reclutando el mayor éxito de una carta autógrafa y personalísima.

Efectivamente, hubo todo el dinero necesario y suscripciones bastantes para sostener el periódico.

Se acusó a Lerroux por sus enemigos de tener manga ancha en materia de cuentas y pagos. Son los más grandes hombres, don de la ruralidad hinc con mayor ensañamiento los dientes venenosos de la calumnia.

No puede equipararse en su orden económico con un banquero o el hombre perseguido por sus ideas, al revolucionario que con frecuencia se ve precisado a usar cuantos medios estén a su alcance, y fija la mirada en un fin elevado y patriótico.

Lerroux con un libro de debt y haber de bajo del brazo no podría ser lo que fué ni llegaría a ser lo que es. Probablemente los Borbones continuarían durante años y años su despiadada persecución en España. Aliento a una contabilidad intachable, sería don Alejandro un perfecto traficante en corcho o un excelente vendedor de escabeche, pero no un demolidor del pasado, un paladín esforzado de la República, un apóstol.

Habiendo sido entrevistado en una ocasión, para explicar reservadamente los trabajos revolucionarios, en relación con auxilios aportados por un prestigioso republicano español residente en América, Lerroux tuvo una frase tan oportuna como feliz.

—La revolución soy yo—dijo—. Todos los días y a todas horas hago un poco de revolución.

Y quedó patentizada poco después una honradez incólume.

La gente sabe de sus éxitos. Pero la mayoría ignora los trances ciegos, los momentos amargos, las tribulaciones, los sacrificios. Sabemos lo que sabe y aplaude la gloria. El reverso de la medalla, lo más veloso de la vida de este luchador, queda oculto en la penumbra. Tenemos que adivinarlo.

Canalejas, decía: «Es el más selecto en pensamiento de España».

Ahora en Ginebra, al codearse con las inteligencias cumbres del mundo, se ha de demostrar gallardamente su positivo valer.

La monarquía, con su apego al despojo, privó a España, durante largos años, de la valiosa actuación de un esclarecido gobernante. Menos mal si todavía pueden aprovecharse frutos óptimos para la patria de ese cerebro privilegiado.

Corazón, patriotismo, voluntad, inteligencia, amor al progreso, acción dinámica. He ahí el Hombre.

RAFAEL CALZADA.

Madrid, mayo 1931.
(De «La Razón» de Buenos Aires).
(De «El Progreso».)

POR LO QUE VALGA

¿Acertamos?

Si la experiencia de cincuenta y ocho años bajo un régimen puramente democrático vale a go, aquí la expreso en forma llana para que todo el mundo la comprenda, pues ha llegado la hora de hablar claro tratándose de la salvación de nuestra patria, aunque no pretendamos seleccionar a las inteligencias superiores que han asumido la responsabilidad de encaminar la república por senderos que aseguren su porvenir.

No puede haber una república en España, rodeada de enemigos. No puede haber una república en España, si el pueblo, único poder que ha de sostenerla, abriga aspiraciones que en el terreno de la práctica se destruyen unas a otras. No puede existir una república en España, si el pueblo no reconoce que el antiguo universal, el voto individual, es, y ha de ser siempre su única arma, su fuerza más potente.

Con esa arma, símbolo de la paz, puede el pueblo soberano fraguar leyes justas para su bienestar, el bienestar de todos los españoles, y revocar y arrinconar leyes que le perjudiquen, sin blandir la antorcha de destrucción de propiedades «neutras», de laboratorios científicos, de bibliotecas y archivos, fuente de pasto riquísimo para las futuras generaciones, que estudiarán con calma y severo juicio esta época evolutiva.

Aquí, en Estados Unidos, país de la libertad, existen conventos, monasterios, órdenes religiosas frías, monjas, etc., pero esta grandiosa democracia los reconoce y tolera, porque por encima de toda actividad humana, impera la LEY, ley que todo el mundo respeta. Obispos, arzobispos, cardenales inclinan su cabeza ante ella. Van y vienen ellos, de Roma; ejercen su influencia espiritual en millones de almas, sin que esta luminosa Democracia tremble en sus cimientos, ni tema por su porvenir.

Para elevar la república en España, el pueblo ha de aprender—y tiene mucho que aprender—y darse cuenta de sus derechos y deberes, consciente de que no comete errores fatales, seguro de que no da pasos en falso que comprometan el crédito, el prestigio, la estabilidad, la vida de la república. Y de esta enseñanza indispensable son responsables los políticos constituidos en guías de las masas. Si para satisfacer sus ambiciones personales corrompen el cuerpo electoral y echan mano del soborno, la república tendrá contados sus días, porque cuando falte la intención del bien común y la ambición personal sustituya al patriotismo, la fuerza moral de la república recibirá un golpe mortal.

Triste y lamentable espectáculo nos ofrecen las repúblicas hispano americanas. Después de más de medio siglo de experimentos políticos, el pueblo no ha logrado hacerse valer, y si fuéramos a investigar la causa, probablemente la hallaríamos en una «falaz enseñanza política». Este es un escollo en que irremisiblemente naufragaría la república española, si el pueblo no aprendiese a tiempo a manejar sus intereses por vías legales, huyendo de desórdenes, y desafiando que crean siempre enemigos y retraen de la intervención comunal a elementos conservadores que en toda nación mantienen su independencia de la política de los partidos. Hagamos política de atracción porque cuanto más fuerza moral tengamos a nuestro lado, más seguros estaremos en nuestra posición. ¿Acertamos?

ANTONIO TALTAVULL

Nueva York 8 de julio de 1931.

El porvenir es nuestro

Junio con el escrito anterior que nos complace en publicar, hemos recibido de nuestro amigo, el veterano republicano me honés, don Antonio Taltavull, una carta afectuosa en la que ratifica sus impresiones y sus temores.

Nosotros publicamos la expresión de su pensamiento porque nos parece muy interesante dar a conocer la perspectiva con que contemplan, aman y defienden a la República los republicanos españoles alejados de nuestra patria por la distancia geográfica y por la del tiempo.

Aquí no se podrá decir ahora que los juicios del ex-diputado provincial de la primera República española sean parciales a favor de una tendencia partidista determinada. No, su juicio es el de un hombre imparcial, amante del progreso y de la consolidación de las instituciones republicanas. Sin embargo, por razón de la distancia del tiempo y del espacio desde los cuales ejerce su amistad, los hechos del presente, su pensamiento se halla desplazado.

En el área de nuestro mundo social y político se han producido profundas renovaciones ideológicas, que no pueden considerarse

en su justo valer los que se hallan desplazados de este terreno de acontecimientos históricos. Acertados son los principios de orden que expone nuestro colaborador. El voto individual, ha de ser la fuerza más potente, más progresiva, por ser la más liberal.

Pero no hay que temer por la República. Las inquietudes actuales no debilitan sino que la fortalecen. Las crisis económicas son tan impredecibles así como las dolorosas luchas de grupos y de ideologías, que quizás no sea posible una transformación eficaz precediendo de ellas.

Del mismo modo que para venir al mundo una criatura, son inevitables los dolores del parto, no es posible que tenga vida una nueva estructuración social, sin los espasmos de la lucha.

Pero el porvenir es de lo que nace. El pasado de lo que fué. Sangre nueva, ideas nuevas, vienen a establecer una renovación social de indudable y muy anhelado progreso.

P. T.

Mahón 21 Julio 1931.

Socialistas y sindicalistas en Cartagena

Cartagena.—El conflicto entre obreros sindicalistas y socialistas del puerto, que ya motivó la retirada de la mayoría socialista del Ayuntamiento, por la desafortunada intervención del alcalde, continúa en términos de gran tirantez. Ayer los patronos procedieron a repartir libremente el trabajo de acuerdo con el alcalde, señor Romero, contraviniendo el turno riguroso establecido por el Comité paritario y aprobado por el ministro de Trabajo. Los de la Unión General del Trabajo protestaron, conviniéndose en nombrar una Comisión de obreros de ambas agrupaciones, de patronos y delegados del Trabajo, quienes debían reunirse para formar lista única. La reunión no llegó a celebrarse porque el gobernador interino telegrafió al alcalde que cesara en su ingerencia en este asunto, que es exclusivo del Comité. El presidente de este organismo ha convocado a un pleno extraordinario.

Los sindicalistas, por su parte, han circulado un manifiesto, protestando contra las autoridades y convocando a un mitin.

La opinión se muestra favorable al Alcalde.

Contra un empréstito de la Dictadura

Orense, 16.—El Ayuntamiento, reunido en sesión, acordó rescindir el empréstito contratado durante la Dictadura con el Banco de Crédito Local por un valor de cuatro millones de pesetas, porque las obras realizadas no pueden admitirse, ya que no se ajustan a la contrata y carecen de condiciones técnicas. Los intereses del empréstito, que son del siete y medio por ciento, significan para el Ayuntamiento una carga insostenible. Un concejal socialista ha solicitado que se persiga al gobernador de la Dictadura don Salustiano Muñoz. También se ha nombrado una Comisión técnica que intervendrá en el asunto; está integrada por el arquitecto señor Roca, el abogado señor Pazos, los maestros de obras Lorenzo y Couto y el presidente de la Casa del Pueblo, Augusto Fernández. No se recuerda en Orense sesión municipal más solemne y concurrida, pues la tribuna y la sala de concejales rebotaban de público.

OBRA NUEVA

EL OBRERO

por ESTVRNELS

La trágica vida de los asalariados presentada con rasgos sobrios por este escritor flamenco.

Precio: Cinco pesetas.

Véndese, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa, Calle Nueva.

Tenga Vd. presente
Que cada 100 francos, están garantizados por 12 francos oro.
Que cada 100 libras esterlinas están garantizadas con 40 libras oro.
España
por cada 100 pesetas en circulación tiene la garantía de cincuenta y cinco pesetas oro

ANTE EL PROYECTO DE ESTATUTO BALEAR

COMENTARIOS A LA ASAMBLEA CELEBRADA EN PALMA

Leemos en la prensa palmesana que de acuerdo con lo anunciado, el lunes día 20 del actual se celebraron en Palma las dos primeras reuniones de la Asamblea convocada por la Diputación Provincial para discutir el ante proyecto de Estatuto regional, que ya conocen nuestros lectores.

Asistieron unos ciento cincuenta delegados de Mallorca e Ibiza, absteniéndose de concurrir ninguna representación oficial de Menorca.

Presidió la sesión don Francisco Juliá, que había regresado expresamente de Madrid para tal objeto.

Junto al señor Juliá—élce «El Día»—tomaron asiento el señor Villalonga Fábregas en representación del Alcalde de Palma; el diputado provincial señor Roca, representando al Alcalde de Mahón; el Alcalde de Ibiza, señor Ferrer, el de Inca y el de Manacor.

Se celebraron, como hemos dicho, dos sesiones; en la matutina fué aprobada la totalidad del Estatuto, y por la tarde empezó la discusión del articulado.

Ayer a las diez de la mañana debía comenzar la sesión.

Los que asistimos a la reunión de representantes de los ayuntamientos de Menorca celebrada en Mercader, y conocemos el criterio que unánimemente se sostiene en Menorca, y junto a ello tenemos en cuenta que todo estatuto regional para ser tomado en consideración necesitará el 75 por 100 de los votos de la región sobre la cual se trata de aplicar, hemos de juzgar que la labor de la Asamblea celebrada en Mallorca no podrá tener otro alcance que el de unos juegos florales sobre un tema político de actualidad.

Aunque la prensa de Mallorca haya dicho que el diputado provincial señor Roca, se había sentado en la presidencia, en representación del alcalde de Mahón, en la segunda sesión se hubo de hacer constar que el señor Roca no asistió a la Asamblea en representación de Menorca, pues en poder del señor Juliá debía hallarse el acta de la reunión celebrada por los Ayuntamientos menorquines, que rehusaron discutir el estatuto por hallar se descomformen respecto a su orientación.

También el Ateneo de Mahón ha rehusado enviar allí su representante.

Sin embargo creemos de interés recoger la información de la Asamblea de representantes de Mallorca e Ibiza, entreteciendo los criterios y las decisiones que en un terreno especulativo puedan interesar a los menorquines.

En nombre de la comisión que redactó el anteproyecto pronunció un discurso de presentación el señor Pons Marqués.

Aludiendo a la actitud de Menorca dijo:

«La cuestión de las relaciones internacionales era particularmente delicada. Pero no topamos con un estat de fet—d'aquells estats de fet de tan innegable realitat com de difícil explicació—causa evitar de despertar gelosias latentes i de ferir susceptibilitats, més irritables com més recloses en les fronteres borrades del localisme. Crèiem haver evitat aquets perills en la redacció del nostre avantprojecte *Avui, però, veim que potser no ha estat així i fent mateix, podem assegurar que qualsevol impugnació que pugui i vulgui fer-se respecte d'aquets extrems, al nostre treball ha d'esser passat per demunt del seu esperit i fins de la seva mateixa lletra.*»

A continuación el señor Pons, dijo que no les galaba— a los redactores del Estatuto—ningún deseo de unificación, ninguna intención de dominio, ni siquiera de centralización.

A esto podríamos argüir los menorquines que a pesar de las afirmaciones del señor Pons Marqués, es excesivamente impugnable el estatuto en su propia letra y espíritu. Los artículos 9 y 17 que hacen referencia a la consiliación del «Gran y General Consejo» y el tercer donde se señalaba que la bandera de la región había de ser la del antiguo reino de Mallorca tenían y quizás conserven un texto más que suficiente para demostrar con fundamento ha sido nuestro recelo. De la misma manera han pensado los ibicencos que han presentado y defendido enmiendas radicales a los propósitos de aquellos artículos.

Y justifica el apartamiento de los menorquines, el desarrollo de la discusión, la incompreensión de la actitud de Menorca el descomformiento de sus problemas económicos y la absurda repulsa que por mayoría de votos—112 contra 50—se dió a la siguiente proposición de los señores don Jaime Suan y Pons Ribas:

«1.º El reconocimiento de la personalidad regional de Baleares.

2.º Aceptar como gulfón para discutirlo, el anteproyecto presentado por la comisión.

3.º Subordinar la aprobación definitiva del mismo al aspecto económico.

Se vota la enmienda y es deshechada por 112 votos contra 50. Hago dos abstenciones.»

El señor Suan con gran fino había dicho que «es conocer la base económica, no se debía aprobar el estatuto, porque ello significaría dar un salto en las tinieblas; lo primero era saber la repercusión que el Estatuto pudiese tener en el aspecto tributario.»

Nosotros hemos manifestado en todas las ocasiones propias nuestro deseo de alcanzar una autonomía que acabe para siempre con el centralismo retardatario, incomprendible y antiliberal. Sentimos siempre bien de clarada en pro de una nueva estructuración, pero en estas páginas y en la asamblea celebrada en Mercader hemos expuesto la imprescindible necesidad de anticipar el conocimiento exacto de la situación económica presente y futura, para dirigirnlos a los pueblos en de manda de su apoyo en pro de tal o cual estructura regionalista.

Este criterio es tan lógico y prudente que ha podido decir con gran acierto el señor Suan, que sin conocer la base económica la aprobación del Estatuto sería dar un salto en las tinieblas. Y han demostrado incompreensión de los temas que debatían los asambleístas que han perdido el tiempo comentando que Menorca tiene un déficit (en sus gastos y pagos públicos) de once millones debido a las condiciones geológicas (?) y agrícolas de esta isla. Que teniendo en cuenta que Mallorca e Ibiza tienen superávit y Menorca déficit, es por lo que la Comisión creyó que debían ir juntas.

Gracias. Completamente «ofald»—como se dice en lenguaje futbolístico—estuvieron al expresar «que sería ridículo que se quisiera hacerles sostener un ejército en ple de guerra. Inneceario para las islas, pero a que obligan tratados internacionales. Que también sería una anomalía que se quisiera hacer gravitar sobre nosotros una Base Naval como la de Mahón.»

Se pierde lastimosamente el tiempo en una Asamblea donde los redactores del anteproyecto del Estatuto se expresan tan extemporáneamente, discutiendo lo que está fuera del alcance de los estatutos regionales, y luego

votos, en contra de una proposición que anudamente pretende «subordinar la aprobación definitiva del estatuto, al aspecto económico».

La existencia de la Base Naval, de una fortaleza y un regimiento, es algo tan independiente de la estructuración regional—ya que siempre dependerá del Estado—que el discutir sobre ello es tarea de la cual hubiera podido holgarse aquella Asamblea.

En cambio desear por la fuerza incondiente de los votos una proposición de la prudencia del apartado tercero defendido por el señor Suan, es algo absolutamente irrazonable.

Prescindamos ahora de discutir y comentar otros extremos en los cuales no podía mos estar, ni estaremos de acuerdo.

Cuando los votos hacen escallar las más sólidas e incontrovertibles razones las minorías deben brillar en la ausencia, porque su presencia sería la aceptación de un nuevo caciquismo.

Además del señor Suan, se expresaron en término de gran discreción el señor Crespi concejal del Ayuntamiento de Palma, el señor Domenech del Ayuntamiento de Peñís y algunos señores ibicencos que han ido a defender allí sus puntos de vista.

Nosotros lamentamos la incompreensión existente entre una y otras islas, y ella nos abona en nuestro criterio de juzgar acertado el apartamiento de los menorquines.

Crónica local y general

Pugnas inútiles y contraproducentes

Las noticias que nos comunican el telégrafo acusan una agudización extrema de los conflictos sociales.

La lucha entablada por la Confederación General del Trabajo en contra de la Unión General de Trabajadores, sindicalista una y socialista la otra, es una pugna completamente suicida.

Provocar conflictos y huelgas como la de la Telefónica, con el principal objeto de entablar batalla y competencia en contra de los rivales, entorpeciendo con ello la vida social, agravando los conflictos económicos y situándose fuera de la razón, y por lo tanto de la ley no puede producir a ninguna organización más que des crédito proporcional a la magnitud de los trastornos inútiles que han sido ocasionados. El uso de la fuerza provoca el empleo de la fuerza, y las teorías que adquieran prosélitos y simpatías en el campo ideológico, pierden rápidamente la confianza en el terreno de la práctica. Para implantar un régimen, para triunfar en una aspiración social, lo imprescindible es tener capacitación. Sin ella, se va directamente al fracaso.

Los que promueven los conflictos sociales están demostrando que no están a la altura de los tiempos.

La República necesita el orden y lo conseguirá para el beneficio social de los mismos que ahora provocan y mantienen el desorden.

Zarzuela y género alegre

Esta mañana ha llegado de Barcelona, la compañía de zarzuela y género alegre, dirigida por el conocido primer actor don Alfonso G. Hernández, que actuará en el Teatro Círculo Mahonés.

Sean bien vendidos.

Los penados de Cuatro Torres

Relacionada con la noticia que ayer dimos sobre la llegada de unos penados a bordo del transporte «Almirante Lobo» estaba la siguiente fechada en San Fernando el día 18 y que copiamos de «El Sol».

«Esta mañana zarpó para Mahón el transporte de guerra «Almirante Lobo», con el personal penitenciario de la jurisdicción de Marina y Guerra que cumplía condena en el presidio de Cuatro Torres, enclavado en terrenos del arsenal de La Carraca.

El traslado se hace por el estado ruinoso del edificio. Los penados iban custodiados por celadores de Marina.»

Información militar

RETIRO.—El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en telegrama 18 actual dice lo siguiente:

«Clases tropas que daseen acogerte decreto retiro venidrás junto último y perciben acualmente van en especie se les computará en su haber de retiro como al lo hiciera en metálico al mismo tipo que lo que de esta forma lo perciben.»

DESTINOS.—Herradores don Juan Antón Juan y don Eleuterio González López, del regimiento Infantería 65, suprimido, al número 39 de la misma arma (Mahón).

Teniente don Rafael Martínez Fajardo, del regimiento 39, al regimiento 2 (Granada).

Sargentos Simón Perdices Bernal y Antonio Varona Nadal, de los regimientos números 1 y 50, respectivamente, al regimiento número 39 (Mahón).

Servicio de plaza para hoy: Parada: Regimiento de Infantería núm. 39, Guardia Penitenciaria, Regimiento de Artillería de Costa número 4.

Jefe de Día. Comandante de Infantería don Antonio Sintes.

Imaginería. Teniente Coronel de Artillería don José Cotrián.

Hospital y Provisiones. 5.º Capitán de Artillería.

Vigilancia. 1.º Oficial de Ingenieros.

Horario en las barberías

Por acuerdo del Gremio de Maestros Barberos el viernes en los establecimientos se considerará como sábado por ser víspera de día festivo.

El sábado fiesta de Santiago los establecimientos se cerrarán a la una y media de la tarde.

De viaje

En el vapor correo «Jaimet» ha llegado esta mañana procedente de Barcelona 82 pasajeros, entre ellos don Ramón Sosa y señora, doña Emilia Mercader viuda de Segal, y los comerciantes don Pedro Gofialous Pons y don Francisco Gomila.

—Se encuentra en esta ciudad, para pasar una temporada al lado de sus padres doña Ana Sintes Timoner de Dfaz, y su hijo.

Donativo

El señor Alcalde de esta Ciudad, ha recibido del señor Comandante Jefe de la suprimida Circunscripción de Reserva Mahón número 72 y Oficiales a sus órdenes, la cantidad de DOSCIENTAS CUARENTA Y SEIS PESETAS para ser repartidas entre los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Bien por los donantes.

Club Marítimo: Expedición a las cuevas mallorquinas

Habiendo mejorado el tiempo, se animan los expedicionarios con nuevas inscripciones.

Se admitirán pasajeros en la calle del Rosario número 6 hasta mañana viernes a las seis de la tarde.

La diferencia en los billetes se refiere solamente a la estancia a bordo. Para los de 3.ª se les facilitarán colchones y almohadas.

La manutención en Porto Cristo es idéntica para todos los expedicionarios.

El concierto en el lago Meriel de las Cuevas del Drach se desarrollará bajo el programa siguiente:

- 1.ª Alborada del señor Joaquín Caballero.
- 2.ª La mort d'Asse Grieg.
- 3.ª Chanson de Solveig Grieg.
- 4.ª Canción Indrá Kinsky Korsakoff.
- 5.ª Largo F. G. Handel.

Es una expedición, con programa excepcional, y económica, que bien merece los honores de una nutrida concurrencia.

MANZANILLA EXTRA "LA MAJA" Jerez-Quina "Pericon"

de la antigua casa M. MORALES PAREJA

Saludo al público

Hemos recibido un escrito de felicitación del primer actor y director don Alfonso G. Hernández, saludo al que según nos manifiesta se asocian los compañeros que con él han de actuar en el Teatro Círculo Mahonés y que va también dirigido al público en general.

Por nuestra parte damos las gracias y correspondemos campidamente.

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas. EL COK es el combustible más barato. EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

Precios: Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias (antes Príncipe), 19.

OBRA NUEVA

El pueblo judío a través de la anécdota

por JAIME BLOCH

Precio: 5'00 pesetas

Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

Noticias marítimas

Buques correos

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana a las seis y treinta minutos el vapor «Jaimet», con el pasaje, la valija y lastre. Capitán don José Caldes.

Emprenderá viaje esta tarde a las siete, para Barcelona.

—Mañana debe llegar el vapor «Atlante», procedente de Palma.

Destructores

Se ha desistido de la visita a este puerto de la escuadrilla de destructores españoles tipo «Barcelategui» y tipo «Velazco» en conjunto siete unidades.

Ayer tarde se dirigían a Barcelona, después de haber permanecido varios días en Palma.

Excursión a Mallorca

Los excursionistas que salieron el lunes de este puerto en el bote «Perfecto», llegaron ayer sin novedad a Capdepera (Mallorca) Desde allí seguirán su ruta.

Yate de recreo

Esta mañana a las cinco se ha hecho a la mar, el hermoso yate inglés «Trentonia».

Velero

Salvo contratiempo saldrá hoy de Barcelona para esta el moto-velero «Pons Marqués» con carga general.

NUESTROS MERCADOS

Pescado ofrecido hoy:

| | |
|----------------------|-------|
| De Vila Carlos habé. | 8 kg. |
| De Fornells. | 48 » |
| De Ciudadela. | 96 » |
| De Mahón. | 225 » |
| En total. | 374 » |

PRONTO

Sensacional creación

El mundo al alcance de vuestro oído. Aparato enchufable a la corriente 8 válvulas Superheterodino, última creación de la ciencia, y al alcance de todas las fortunas. Agente en Menorca.

L. Miquel Preto, Pintor Calbo 20, Mahón.

Casino del Consey

Se convoca junta general ordinaria para el próximo día 26 del actual a las once y media de la mañana para la aprobación de cuentas del finido trimestre.—El Secretario Palliser.

Se convoca junta general ordinaria para el próximo día 26 del actual a las doce de la mañana para la renovación de los cargos de Presidente, Vice Tesorero, Archivero, y Vice Secretario, según previene el artículo sexto artículo 55, del Reglamento porque se rige esta sociedad.—El Secretario Palliser.

TEATRO PRINCIPAL DE MAHON

Próxima temporada: Grandes acontecimientos

Gran Aparato sonoro Orpheo Sincronic, de audición perfecta e irreprochable, que dará a conocer las mejores y más modernas películas que se han estrenado recientemente y otras nuevas, entre ellas las prohibidas por la Dictadura LA ULTIMA ORDEN Y TEMPESAD

Además se admirarán «MONTE CARLO», «El Rey Vagabundo» en colores, «Su noche de bodas», «Sombras del Círculo», «Toda una Vida», «Del mismo Barro», «Horizontes Naavos», «Luces de la Ciudad», «El Valiente» y «Un hombre de Suerte» y muchas otras.

SALON VICTORIA

¡COMERCIANTE! En el anuncio está el negocio!

Original y económico medio de publicidad para la próxima temporada, de visión permanente para el público.

Aprovechen las ventajas de una propaganda que leerán MILES de personas que acudirán a este SALON para admirar las mejores películas mundiales, como:

Sin novedad en el frente, El presidio, Sevilla de mis amores, El rey del Jazz, Estrellados, De frente marchen, Wu-Li-Chag, Romance, Resurrección, Ana Christie, etc.

Para informes de estos anuncios: HANNOVER, 2

HOTEL BUSTAMANTE MAHON

| MENU PARA HOY | MENU PARA MAÑANA |
|---------------------|-------------------------|
| Entremeses variados | Entremeses variados |
| Mariscos | Arroz a la mallorquina |
| Caneloni | Riñones al jerez |
| Pescado salsa verde | Langosta salsa mayonesa |
| Cordero asado | Ternera mechada |
| Postres variados | Postres variados |

| Precio del cubierto | Pesetas |
|---|---------|
| 10 comidas clase superior | 5 |
| 10 comidas clase especial | 55 |
| Abono mensual comida y cena (superior) | 25 |
| (especial) | 180 |
| Hospedaje completo por día (total comida) | 110 |
| | 10 |

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA
DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 23 a las 2 15

España al día

LA SITUACION EN BARCELONA

Estalla una bomba

Barcelona.—En la madrugada de ayer estalló una bomba en el paseo de Gracia, cruce con la Granvía, frente a la Horchatería Valencia, sin que la explosión causase desgracias personales. Según se dice, unos desconocidos descendieron de dos automóviles de alquiler y después de alejar a los vigilantes nocturnos del paseo, depositaron el artefacto en la instalación de cables de la Compañía Telefónica para el servicio automático.

La explosión produjo la alarma consiguiente entre los vecinos, y fueron muchos los que abandonaron los lechos donde descansaban para enterarse de lo ocurrido.

Al presentarse los agentes de la autoridad, los autores del atentado habían desaparecido.

Los desperfectos en aquella importante vía son de escasa consideración, aunque vienen a agravar los daños que causa a la Compañía Telefónica la huelga que sostienen sus empleados.

Según dijo ayer el Gobernador señor Esplá, se han tomado enérgicas medidas para evitar hechos punibles y se están practicando averiguaciones para de tener a los que colocaron el explosivo. La guardia civil y la policía buscan los autos en que llegaron los individuos que colocaron la bomba.

Según otras referencias, la explosión fué debida a la inflamación de las cañerías del gas.

Intervención del Gobernador

El Gobernador prohibió ayer la reunión de los huelguistas de la Telefónica, y al protestar de tal medida los organizadores, les hizo ver que en algunos de sus actos habían llegado a profesar amenazas contra la República, hablando de derribarla, y esto, naturalmente, no se puede tolerar de ningún modo.

Dijo además el señor Esplá que había clausurado el local del Sindicato Nacional Telefónico y que sería disuelta toda manifestación que intenten celebrar en las calles.

También ha suspendido el Gobernador un mitin anunciado por la izquierda revolucionaria para pedir el abaratamiento de los alquileres.

Piensa aplicar con todo rigor el anunciado decreto de protección a la República.

«No puedo asegurar—añadió el señor Esplá—que el atentado de la madrugada haya sido obra de los huelguistas de la Telefónica; pero sí está claro que el autor ha sido persona que conoce perfectamente las instalaciones. De lo que luego hay que suponer que se trata de un hecho aislado, pero si obedeciese a un complot, procuraremos destruirlo.

A consecuencia de la explosión, la comunicación interurbana en Barcelona fué ayer total y sólo se efectuó parcialmente la comunicación urbana.

Otros conflictos

La situación de la huelga en el puerto de Barcelona está en vías de arreglo, y según creen en las oficinas de la Generalidad no tardará en firmarse un

acuerdo de avenencia entre los patronos y obreros encargados de la carga y descarga de buques.

En cuanto al conflicto del papel que amenazaba dejar mañana sin periódicos a Barcelona, parece que en principio se ha llegado a un acuerdo con los obreros, firmando unas nuevas bases de trabajo, pero todavía no se ha reanudado la labor, en espera de que se resuelva también la huelga en las fábricas de cartón. Si se encuentran, términos de avenencia, hoy volverán al trabajo los papeleros y cartoneros. De lo contrario, es casi seguro que el domingo no se podrán publicar periódicos, agotadas las existencias de todos ellos.

Los patronos metalúrgicos han presentado al gobernador unas bases de trabajo muy razonadas para ver si se puede conjurar la huelga de este importante ramo de la industria.

Se han iniciado gestiones para resolver la huelga de barberos; pero mientras tanto se realizan coacciones que tienen alarmados a los dueños de barberías, sobre todo a los de las carriadas extremas.

El Comité de la C. R. T. ha desautorizado unos pasquines en los que se anunciaba la huelga general para ayer.

Según las últimas noticias ha fracasado el intento de arreglo de la huelga del puerto.

Se ha ordenado la detención del comité de la huelga telefónica.

Huelgas revolucionarias

Situación grave en Sevilla

Continúa la huelga revolucionaria en Sevilla.

Se hace un intenso tiroteo contra la fuerza pública.

Los revolucionarios disparan desde las azoteas.

Un proyectil hirió a una señorita en el momento en que ésta cerraba el balcón y la mató.

Una sirvienta está gravísima por haberse alcanzado un proyectil cuando estaba en la cocina de la casa.

En la plaza del Ayuntamiento toda la mañana ha durado el tiroteo contra las fuerzas que custodian la telefónica.

La situación es gravísima.

Han ingresado en el hospital varios heridos.

También en Andorra

Barcelona.—En los pueblos del valle de Andorra han declarado la huelga revolucionaria los obreros que trabajan en la carretera que conduce a Francia.

La milicia de la República andorrana ha expulsado de aquel territorio a los agitadores.

Después de esta expulsión se ha restablecido el orden.

EL MOMENTO POLITICO

Sesión de la Constituyente

Defensa de la República

A las 5 y 25 se abre la sesión en la Asamblea Constituyente bajo la presidencia del señor Besteiro.

Representa al Gobierno el jefe del mismo señor Alcalá Zamora, el ministro de la Go-

bernación señor Maura y el de Justicia señor De los Ríos.

El señor Mariscal pide que se invite al gobierno a que explique las medidas adoptadas en defensa de la República, el estado en que se hallan los conflictos sociales y que se otorgue al gabinete un amplio voto de confianza al proceste.

El PRESIDENTE: Se buscará una fórmula, pero no se insista ahora en este asunto.

Habla el gobierno

El señor Alcalá Zamora acepta la propuesta en nombre del gobierno, el estado en que se hallan los conflictos sociales y que se otorgue al gabinete un amplio voto de confianza al proceste.

No ha habido dejación de deberes por parte del gobierno, ni nos encontramos ante ningún problema de extrema gravedad.

Aconsejo la serenidad y que no se traiga a la censura ningún género de perturbaciones que dificulten una labor metódica y reposada.

Creo que no debe alterarse la marcha normal de la discusión de actos a fin de concluir lo antes posible el parlamento.

Se generaliza el debate

Después del jefe del gobierno habla el presidente de la Asamblea señor Besteiro.

Se manifiesta contrario a dar a los asuntos mayores proporciones de las que naturalmente tienen.

Varios asambleístas piden la palabra.

El PRESIDENTE.—¿Se acuerda entablar discusión?

Unos contestan que sí y los otros que no.

Al fin habla el señor Pérez Madrigal.

Manifiesta que en la República, mientras se deporta al doctor Vallina el general Berenguer autor de hechos gravísimos, tiene un austero alojamiento en Segovia.

Las actas

Continúa la discusión de actas.

El señor Cordero, presidente de la comisión dictaminada se promete activar los informes.

El señor Guerra del Río, jefe de la minoría radical se pone a disposición de la presidencia.

El señor Soborli está conforme con la declaración del gobierno.

El señor COMPANYS.—Que se constituya la Cámara inmediatamente.

El señor BAEZA.—No ha querido ofender a la comisión de actas.

El señor Alcalá Zamora acepta una proposición para que los jefes de las minorías designen la fecha de constitución de la cámara (aplausos.)

El representante de la minoría de Galicia exclama: Nos faltan muchas actas y no tendríamos representación en las comisiones de estado las regiones.

El PRESIDENTE.—Enseguida reunirá a los jefes de las minorías y ellos decidirán. Así se acuerda.

Se levanta sesión a las 6 y 10.

Opiniones y comentarios

Crisis de autoridad

El ministro de Estado señor Lerroux ante la presente situación de violencias porque atraviesa España, cree que hay una grave crisis de autoridad.

Añade que es preciso reforzar así ya luchar decidida y eficazmente contra los revoltosos.

El Parlamento y el Gobierno

En la reunión de las minorías parlamentarias se acordó que el miércoles se constituya la cámara.

El presidente de ésta señor Besteiro de acuerdo con los ministros fijará el plan parlamentario.

Se cree que se pedirá a las Cortes un bill de identidad por los decretos dictados por el Gobierno, incluso el de defensa de la República.

Este decreto se publicará el viernes.

Doscientos sesenta agricultores visitan a Lerroux

Una agrupación de doscientos sesenta agricultores ha visitado al ministro de Estado señor Lerroux para consultarle sobre la cuestión agraria y al mismo tiempo pedirle que no se implante la reforma que sobre tal cuestión proyecta el Gobierno.

En un largo discurso el señor Lerroux les demostró ser un hombre de conciencia y que tiene el verdadero concepto de la responsabilidad del poder.

Las violencias, dijo el señor Lerroux, no traerán la restauración de la monarquía, hoy es completamente imposible, el imperio del caos. Todos tenemos el deber ineludible de evitarlo.

Concélese para esto un margen de confianza en la justicia del Gobierno.

A última hora

Madrid.—Se han clausurado los centros sindicalistas.

Barcelona.—Ha empezado la huelga de taxis.

Sevilla.—Se han clausurado los sindicatos y se ha declarado fuera de la ley a la Confederación Nacional del Trabajo.

Manifestaciones del señor Maciá

Barcelona.—El presidente de la Generalidad al hablar ayer con los periodistas les dijo que él no creía en la grandeza de los actuales momentos y que confiaba en el tino del pueblo catalán que espera no se dejará influir por pasiones ni presiones.

Añadió que sin saber lo que será el decreto de Defensa de la República, si fuera muy fuerte, como los ideales de libertad y democracia no han de variar porque existen varios conflictos. desde luego afirmaba que dicho decreto no tendría su acuerdo. Es más—añadió—si con él se autoriza una represión violenta y hemos de volver a pasados tiempos, yo me opondré con todas mis fuerzas. Tengo grandes optimismos y nada me asusta.

Negó que las entidades obreras hayan roto sus relaciones con la Generalidad. Respecto a la actitud en que se han colocado las entidades económicas, di-

jo el señor Maciá que gracias a la política de cordialidad y atracción desarrollada por la Generalidad, se han evitado muchos conflictos y ellos, por su parte han procurado no agravarlos. Otras situaciones más críticas que la actual ha sufrido Cataluña y de todas ellas ha salido con bien. La gente exagera demasiado la situación.

Alcaldía de Mahón

Recaudación de fondos para los obreros sin trabajo de Mahón

| SUSCRIPCION | PESETAS |
|-----------------------------|----------|
| Suma anterior. | 5.511'90 |
| De don Luis Victory Manella | 25'00 |
| Francisco Abril | 5'00 |
| Guillermo de Olives Soler | 150'00 |
| Julio de Olives Fella | 25'00 |
| Total. | 5.716'90 |

Se admiten donativos en esta Depositaria de Fondos.

Mahón 22 de julio de 1931.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Don Pedro Pons Sitges, Alcalde de la ciudad de Mahón.

Hago saber: Que según dispone el artículo 253 del vigente Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, el día 1.º de agosto próximo, tendrá lugar en la Caja de Recluta de Mahón (Cuartel de Santiago), el ingreso de los mozos del reemplazo actual y anteriores que han cambiado su clasificación.

En consecuencia se notifica por el presente edicto dicha obligación a todos los mozos sujetos a ella, alvirtiéndoles que en esta Casa Consistorial, en el día expresado y hora de las nueve, estará dispuesto para presentarse en la Caja mencionada, el Comisionado nombrado al efecto por el Ayuntamiento.

Se advierte también a los interesados que la presentación personal es voluntaria así para los mozos como para sus representantes.

Mahón 22 de julio de 1931.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Motores

Don José Cardona Carreras solicita autorización para instalar un motor eléctrico de 2 H. P. en la casa número 32 de la calle de García Hernández.

Lo que se hace público para conocimiento de todas aquellas personas a quienes pueda afectar la instalación de referencia, para que dentro el plazo de ocho días, a contar de la publicación del presente anuncio en los diarios locales, puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Mahón 22 de julio de 1931.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

DR. JAIME COMAS

OCULISTA

Permanecerá en esta ciudad desde el 27 de julio al 1 de agosto

Calle Deyá número 25

Horas de consulta: De 9 a 1 y de 4 a 8.

Doctor S. Vidal Sintas

RAYOS X

ESPECIALISTA EN PARTOS Y CIRUGIA GENERAL DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Ha reanudado su consulta en su gabinete particular, calle Isabel II, 23

De 3 a 5 tarde (menos jueves).

Próximas sesiones Cortes Constituyentes

No adquiera Vd. aparato alguno de Radio sin probar antes

AT WATERKENT

(Voz de oro)

AT WATERKENT

(Superheterodino)

ECHOPHONE

(Superheterodino)

Los que indiscutiblemente son superiores a todas las demás marcas.

SOLICITE SIN COMPROMISO demostraciones, precios y cuanto le interese a don Juan Gelabert, Notario Quintana, 42, Ciudadela, o pase recado a Pi y Margall, 11

166 ACTEA 163

ALEJANDRO DUMAS

llamado Festo, que al ponerse aquel casco más bien lo hizo para ocultarse que para defenderse. Al descubrimiento aumentó aún más el interés de los que presenciaban la lucha.

Desde aquel instante el joven patricio ganó terreno sobre su adversario, el cual, a su vez, encontrábase entorpecido por su escudo con el dardo clavado en él, que no se atrevía a quitar por miedo de proporcionar un arma a su contrincante. Excitado por los gritos de los espectadores y por la continua fuga de su adversario, arrojó lejos de sí dardo y escudo y pudo moverse libremente; pero entonces, fuera que el galo viese en aquella acción una imprudencia que igualaba de nuevo el combate, fuese que se encontraba cansado de huir, detúvose repentinamente, haciendo girar la maza alrededor de su cabeza. El recario, por su parte, preparó su arma; pero antes de encontrarse al alcance de su adversario, la maza, como si fuese lanzada por una catapulta, silbó por los aires y fué a herir al recario en medio del pecho. El recario tambaleóse y concluyó por caer envuelto él mismo entre las mallas de su propia red. Festo entonces apoderóse del dardo y de un salto volvió al lado del vencido, apoyó la punta del hierro en la garganta de su adversario y preguntó al pueblo si debía matarle o perdonarle. Todas las manos se levantaron, unos juntándolas, otros separándolas y con el pulgar hacia abajo; pero como era imposible distinguir la mayoría en

CASAS RECOMENDADAS

Gran variedad en fajas y corsés para señoras

Desde CUATRO PESETAS

CASA MATEO MIR

DOCTOR ORFILA, 22

EL BARATO

Gran surtido en

CAMISERIA desde 4'50 una

Siempre barato

VAINICAS A MAQUINA

A 0'20 PESETAS EL METRO

en la casa

Manolo Cardona

Crespones

Calidad Superior a 4'50 pesetas metro

La Casa de las Medias

L'ABELLE

COMPANIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca:

RAMON BUSTAMANTE, calle Pl y Margall, 11

PAPELES PINTADOS

PARA DECORAR HABITACIONES

NUEVAS COLECCIONES EN EXISTENCIA

FABRICACION INGLESA Y BELGA

CASA MURILLO

PI Y MARGALL, 26

TELEFONO, 22

Fábrica de toda clase de LICORES, JARABES y HORCHATAS de

Sucesor de Manuel Beltrán Pujol

MAHON

Calidades Inmejorables. Productos limitados

Fabricante del verdadero y típico licor

Estomacal BELTRAN. Rey de los digestivos

Desconfíen de imitaciones. Exigían siempre

Sábanas

Matrimonio a 7'50 pesetas

La Casa de las Medias

Tipografía Mahonesa

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas.

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, tintas, etcétera.



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

BARCELONA
Via Layetana, 2

MADRID
Pza de las Cortes, 6

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península - Baleares - Norte de Africa - Canarias - Guinea española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias
Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz.

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico
Salidas para el Norte de Barcelona los martes y para Barcelona, de Bilbao, los viernes.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa y Canarias

Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves admiten do carga y pasaje.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio rápido quincenal, con salidas los días 15 de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algiciras y Tánger

LINEA CADIZ-LARACHE

Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes

LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA

Salidas todos los días, (excepto los domingos) de

Barcelona y Palma a las 21 h. Llegada a las 7 horas

LINEA RAPIDA BARCELONA-MAHON

Salidas de Barcelona los miércoles y viernes a las 18 h. de Mahón martes y jueves a las 18 h.

SERVICIO PALMA-MAHON

Salidas de Palma los martes a las 20 h. y de Mahón los miércoles a las 20 horas.

Para informes:

Delegación de la Compañía: Infanta, 22

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona 22 de julio de 1931

| | |
|-------------------------------------|--------|
| Amortizable 5 p 100 A 1920 | 80'50 |
| » » B 1920 | 80'50 |
| Interior 4 p 100 A | 62'00 |
| » » B | 61'60 |
| Amortizable 5 p 100 A 1917 | 74'50 |
| » » B 1917 | 74'50 |
| » » 5 p 100 A 1927 libre | 89'25 |
| » » 5 p 100 B 1927 libre | 89'00 |
| Exterior 4 p 100 A | 80'50 |
| » » B | 79'75 |
| Obligaciones Norte Prioridad | 65'00 |
| Alicantes 5 p 100 1.ª hipoteca | 55'00 |
| Andaluzes 2.ª serie fijo | 24'00 |
| Ceda. B. Hip. España 4 p 100 | 84'00 |
| Id. Id. Id. 5 p 100 | 91'50 |
| Id. Id. Id. 6 p 100 | 100'30 |
| Francos cheque París 00'00 a 42'575 | |
| Liras Id. Roma 00'00 a 56'75 | |
| Dollars Id. New-York 0'000 a 10'86 | |
| Libras Id. Londres 00'00 a 52'65 | |
| Reichmarks Id. Berlín 0'00 a 2'5725 | |

MONEDAS DE ORO

| | |
|------------------------|--------|
| Alfonso XIII | 210'00 |
| Onzas y sus fracciones | 210'00 |
| Isabelina | 211'00 |

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona 22 de julio de 1931

| | |
|--|--------|
| Francos cheque | 42'575 |
| Libras Id. | 52'65 |
| Dollar Id. | 10'86 |
| Liras Id. | 56'75 |
| Interior serie A. | 61'75 |
| Id. Id. B. | 61'75 |
| Amort. 5 p. 100 serie A. 1920 | 82'75 |
| Id. Id. B. 1920. | 82'75 |
| Exterior serie A. | 80'50 |
| Obligaciones Compañía Trasmediterránea 6 p. 100 1922 | 90'00 |
| Id. F. C. Norte Prioridad 5 por 100 | 65'50 |
| Amort. 5 p 100 serie A. 1917. | 74'75 |
| Amort. 5 p 100 serie B. 1917. | 74'50 |
| Obligaciones Sataj. General | |
| Aguas Barcelona 6 p 100 | 100'00 |
| Acciones Norte fin mes | 65'75 |
| Id. Alicantes Id. | 00'00 |
| Id. Andaluces Id. | 00'00 |
| Id. Orense Id. | 00'00 |
| Id. Coloniales Id. | 59'00 |

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento julio de las deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1.º de julio de las Deudas del Estado, de las obligaciones Norte Prioridad de Barcelona y de otros valores siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Descontamos también las obligaciones Norte Prioridad que hayan resultado amortizadas.

La Ciencia de la Vida

Obra que agota el saber sobre los problemas de la existencia de los seres. La más rica fuente, en mucho tiempo, para sealar la sed de curiosidad toda persona inteligente.

Son autores:

El universal H. G. WELLS
El insigne biólogo J. HUXLEY
El diplomático G. P. WELLS

La Ciencia de la Vida lleva ilustrada su amena exposición con una interesantísima profusión de grabados, en número superior a 1.500.

Está impresa, con limpidez y cuidado, en papel couché.

Además contiene gran cantidad de láminas en colores.

La obra completa se editará en dos volúmenes de más de 500 páginas cada uno, al precio de 70 pesetas tomo.

Por 140 pesetas puede usted poseer la maravillosa enciclopedia que han escrito acerca de la Vida el genial literato y los dos biólogos ingleses.

Se ha editado ya el primer volumen que puede adquirirse en la « Tipografía Mahonesa », calle Nueva, de esta ciudad

Biblioteca de Ideas y Estudios Contemporáneos

que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa

| | |
|---|------|
| Dr. A. Anselmo González — Nacimiento y evolución de la inteligencia | 5'00 |
| Max Nordau — La esencia de la civilización | 7'00 |
| E. Bleuler. — El pensamiento disciplinario | 6'00 |
| Ernst Jünger. — Las tempestades de acero | 7'00 |

OBRA NUEVA

¿Qué ha pasado aquí?

por FRANCISCO VILLANUEVA
Novísimo libro que comprende la historia política de la dictadura desde el proceso del señor Sánchez Guerra hasta la caída del Directorio y formación del nuevo Gobierno.

Precio: Cinco pesetas
Véndese, en esta ciudad, en la « Tipografía Mahonesa », Calle Nueva.

medio de aquella multitud, se oyó el grito de « ¡Las vestales decidirán! » Esta era la apelación en caso de duda.

El vencedor volvióse entonces hacia el podio. Las doce vestales se levantaron de sus asientos: ocho tenían el pulgar hacia abajo, lo que significaba que la mayoría estaba por la muerte. En consecuencia, el vencido cogió la punta del hierro, la apoyó en su garganta y exclamó por última vez: « ¡César es Dios! » Y sintió, sin proferir una queja, cómo el dardo de Festo le abría la arteria del cuello y le penetraba hasta el pecho.

El pueblo entonces prodigó sus aplausos tanto al vencedor como al vencido, porque el primero había matado con habilidad y el segundo había muerto con gracia. Festo dió la vuelta al anfiteatro para recibir los aplausos, y salió por una puerta, mientras que por la otra se llevaban el cuerpo de su adversario.

Inmediatamente un esclavo, con la ayuda de una pala, removió la arena para hacer desaparecer las manchas de sangre, y dos nuevos combatientes entraron en liza: eran dos dimaqueros.

Los dimaqueros eran los más sobresalientes gladiadores del siglo de Nerón. Sin casco, sin coraza, sin escudo, sin botines de bronce, combatían con una espada en cada mano; así, pues, aquellos combatientes eran considerados como grandes maestros en el arte, y algunas veces los campeones no eran otros que los mismos maestros de

esgrima. En esta ocasión los gladiadores eran un maestro y su discípulo. El alumno había aprovechado tan bien las lecciones que venía a combatir al maestro con sus propias fintas. Algunos malos tratos que había recibido hicieron germinar en su corazón desde hacía ya mucho tiempo un odio profundísimo, pero sin darlo a conocer; y con la idea de vengarse algún día continuó sus ejercicios cotidianos y acabó por sorprender todos los secretos de la profesión.

En medio de un profundo silencio los adversarios avanzaron uno contra otro, animados por el intenso odio que inspira toda rivalidad.

Por fin las espadas se cruzaron. Dos serpientes que juegan, dos rayos que se cruzan son más fáciles de seguir en su vertiginosa rapidez que el movimiento de la espada que blandían con la mano derecha, y con la cual se atacaban, mientras que la que empuñaban con la mano izquierda paraba los golpes como si fuese un escudo. Pasando sucesivamente con una regularidad maravillosa del ataque a la defensa, el alumno hizo al principio retroceder al maestro hasta el pie del trono en que estaba el emperador, y el maestro a su vez hizo retroceder al discípulo hasta el podio, en el que estaban las vestales; después volvieron al centro del circo sanos y salvos aunque veinte veces la punta de sus espadas se hubiese aproximado bastante al pecho para desgarrar la túnica bajo la cual buscaba el arma el corazón. Por fin el más